
LA DIMENSION POLITICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ALGUNOS PROBLEMAS CONCEPTUALES

M.^a Luisa Ramos Rollón
Universidad Pública de Navarra

RESUMEN

A la luz de las aportaciones recientes sobre la temática de los movimientos sociales, se constata un énfasis en el análisis de la dimensión política de los mismos, considerando como tal el estudio de la *estructura de oportunidad política*, la influencia política de los movimientos sociales en la determinación de políticas públicas y su susceptibilidad de constituir mecanismos alternativos a los tradicionales de participación política. Sin embargo, este escoramiento teórico refleja una serie de problemas conceptuales que se resumen en la posible colisión del concepto de movimiento social con otros procedentes de otros esquemas de interpretación, como pueden ser los de grupos de interés y grupos de presión. Finalmente, se trata de definir cuáles son los elementos que hacen que el concepto de movimiento social tenga entidad propia frente a otros.

1. INTRODUCCION

Los elementos de discusión de las siguientes páginas surgen al hilo de la lectura de varias aportaciones recientes sobre la temática de los movimientos sociales, que enfatizan en la dimensión política de los mismos¹. Estos trabajos

¹ En concreto, me refiero a algunos trabajos compilatorios sobre el tema: Dalton y Kuechler (1992), Escobar y Alvarez (1992), Morris y Mueller (1992), Laraña y Gusfield (1994), Kriesi y otros (1995), McAdam, McCarthy y Zald (1996), Weil (1996) o el núm. 69 de la revista *Zona Abierta*. Además, se pueden añadir las aportaciones individuales de Constain (1992), Tarrow

están marcados por la voluntad de superar las tradicionales dicotomías de los enfoques del tema, caracterizados por la contraposición entre perspectivas que enfatizan en los factores culturales que explican su surgimiento o en los procesos de integración social que reflejan, y enfoques que analizan el modo en el que se desarrollan los movimientos sociales, siguiendo la pauta de movilizar recursos para conseguir sus objetivos. El modelo que provee el análisis de la *estructura de oportunidad política* parece estar resultando especialmente útil para situar no sólo los factores que explican el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, sino también como plataforma de arranque desde la que analizar los posibles efectos de los movimientos sobre el sistema político.

Esta observación genera una serie de reflexiones acerca del concepto de movimiento social y su pertinencia, desde esta nueva perspectiva, para reflejar el objeto al que se refiere. El énfasis en la dimensión política de los movimientos plantea, a mi juicio, una serie de problemas conceptuales que pueden contribuir a aumentar la ambigüedad y vaguedad² características del concepto, considerado, de forma generalizada, una palabra «atrapalotodo» o un cajón de sastre con una fuerte vocación inclusiva³. Este artículo plantea algunas reflexiones sobre el concepto que parten de la dificultad que tiene para reflejar diferentes casos concretos o para pasar de los análisis teóricos sobre movimientos sociales a los análisis sobre casos específicos. En relación a la literatura existente, se podría pensar que es un tema más pertinente de ser analizado teóricamente que contrastado empíricamente.

Los movimientos sociales se han ubicado teóricamente en esa *tierra de nadie* que separa la esfera social de la política. Este escoramiento hacia la dimensión política puede, sin embargo, producir una colisión con esquemas analíticos que, desde planteamientos claramente ubicados en la esfera política, pueden reflejar quizá los mismos fenómenos. Me refiero, en concreto, al enfoque de la representación de intereses y a los conceptos de grupo de interés y grupo de presión. El caso de los movimientos sindicales refleja de forma clara la pertinencia de este ejercicio de contraste de esquemas analíticos en la medida en que es un caso de estudio que se incluye tanto en los análisis sobre movimientos sociales como en los que parten de las teorías de grupos de interés. Por tanto, se va a tratar de sistematizar qué elementos definen el campo de estudio de los movimientos sociales y si los fenómenos que se conceptualizan como

(1994) o Foweraker (1995). Dentro de los trabajos compilatorios citados habría que señalar, entre otros, los casos concretos de Kaase (1992), Rucht (1992), Kitschelt (1992), Offe (1992), Tarrow (1996), Della Porta (1996), Pagnucco (1996), Rucht (1996) y McCarthy, Smith y Zald (1996), como representativos de la perspectiva de análisis señalada.

² Bartolini señala estos dos como los principales problemas en la formación de los conceptos. La ambigüedad haría referencia al hecho de que exista una sola palabra con varios significados. La vaguedad denota que el concepto no indica con suficiente claridad su propio referente (Bartolini, 1994: 51).

³ Este rasgo se ha convertido en un lugar común entre los que plantean el tema. Ver, entre otros, Melucci (1985), Escobar y Alvarez (1992b) y Salman (1990).

tales son realmente distintos o pueden ser abordados también desde otras perspectivas teóricas.

2. TENDENCIAS ACTUALES EN EL ANALISIS SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES

No pocos estudios han puesto de manifiesto la diversidad de enfoques desde los que analizar los movimientos sociales. El campo de estudio de los movimientos sociales se ha convertido en un subcampo de carácter interdisciplinar que adolece de una falta de definición clara de las fronteras con las disciplinas de origen desde las cuales se aborda su estudio y que son, la mayoría de las veces, ignoradas o no explicitadas. Los movimientos sociales se abordan desde disciplinas como la sociología, la ciencia política, la antropología o la psicología social, sin que, sin embargo, se haga explícita esta ubicación. Este hecho explicaría el carácter polisémico del concepto. En la literatura sobre el tema confluyen enfoques y perspectivas de análisis tan diversos que hacen difícil el contraste entre ellos, ya que, aun coincidiendo en un mismo objeto de estudio, se pueden referir a fenómenos poco comparables entre sí. Sin pretender hacer un recorrido por los diferentes enfoques de análisis de los movimientos sociales, que superaría el espacio de este artículo, habría que indicar, sin embargo, las dos grandes tendencias de análisis, suficientemente conocidas y analizadas, tanto en relación al tipo de preguntas que plantean como en relación a las respuestas que dan a las mismas. Siguiendo una clasificación ya aceptada, habría que distinguir entre el paradigma de la identidad o de los nuevos movimientos sociales y el paradigma de la movilización de recursos o enfoque estratégico⁴.

Sobre el tema se plantean distintos interrogantes, existiendo diferentes puntos de debate que pueden quedar reflejados en los siguientes grupos de preguntas: *a)* ¿qué une a todos los fenómenos, muchos de ellos claramente diferentes, para ser considerados todos como movimientos sociales?, ¿qué son?, ¿qué es lo distintivo en estos distintos fenómenos con respecto a otros similares y qué les define?; *b)* ¿por qué surgen, qué factores sociales, económicos, políticos y/o culturales explican su aparición?, ¿qué efectos tienen para el conjunto del sistema?, ¿son efectos culturales, políticos o de ambos tipos?

En relación al primer grupo de interrogantes, el elemento que define a un movimiento social desde el paradigma de la identidad es la expresión de la formación de redes de acción colectiva articuladas en torno a una nueva identi-

⁴ Hay diferentes formas de clasificar los enfoques de aproximación a los movimientos sociales. Cohen (1985) establece una diferenciación entre el paradigma de la identidad y el paradigma de la movilización de recursos. Klandermans y Tarrow (1988) diferencian entre los nuevos movimientos sociales y la movilización de recursos. Touraine (1985) distingue entre el paradigma de la identidad y el enfoque estratégico. Escobar y Alvarez (1992*b*) y Foweraker (1995) sintetizan las diferentes clasificaciones distinguiendo entre identidad y estrategia.

dad. La premisa fundamental se basa en la idea de que las modernas y racionalizadas relaciones sociales habrían dejado de proporcionar puntos de referencia consistentes para construir la identidad del individuo. Se produciría, en el planteamiento de Hirschman (1982), una acción colectiva en respuesta a la desafección de la vida pública y privada que ofrecería una oportunidad para superar las actitudes instrumentales que gobiernan la mayoría de las acciones. Es decir, podrían interpretarse como una búsqueda de valores solidarios, de relaciones primarias y de comunidad. Melucci (1980: 218), por ejemplo, plantea que «lo que las personas demandan de forma colectiva es el derecho a realizar su propia identidad: la posibilidad de disponer de su creatividad personal, su vida afectiva y su existencia biológica e interpersonal»⁵.

Desde la perspectiva de las teorías de movilización de recursos, el elemento que define a un movimiento social sería la acción de grupos sociales que se movilizan para adquirir recursos. Este paradigma concibe a los movimientos como acciones de respuesta a los agravios. En tanto que los agravios son universales, lo que caracterizaría a los movimientos son los recursos que son capaces de movilizar. Influidos por las teorías de elección racional (Olson, 1965), se trata de analizar la medida en que la acción colectiva depende de la capacidad de las asociaciones para movilizar recursos y comportarse de acuerdo a una acción racional y planificada (Ferree, 1994).

Se ha podido distinguir, también, entre dos grandes vías de aproximación en relación al segundo grupo de interrogantes, los referentes a las razones de su surgimiento, los factores sociales, económicos, culturales y/o políticos que explican su aparición y los cambios que generan. La primera estaría basada en análisis globales del desarrollo histórico, en el que los movimientos sociales serían los nuevos actores del cambio social; la otra explica esta aparición desde perspectivas microestructurales, tanto grupales como individuales, en la que los nuevos movimientos sociales serían la expresión de orientaciones compartidas. En el primer caso se dota a los movimientos sociales de una carga histórica como el actor social de las sociedades postcapitalistas o postindustriales (Tourette, 1985 y 1988), mientras que en el segundo son concebidos como acciones que reflejan diversos desajustes y recomposiciones sociales y políticas (McAdam, McCarthy y Zald, 1988). Las diferencias entre ambos grupos de estudio se reflejarían en enfatizar el «porqué» (de los nuevos movimientos sociales) o el «cómo» (de la movilización de recursos) (Klandermans y Tarrow, 1988)⁶. Sin embargo, prescindiendo de insistir en esta diferenciación, sufi-

⁵ La formulación más radical sobre el paradigma de la identidad la plantean Laclau y Mouffe (1987). Según su visión, no se trata tanto de que representen conflictos como expresión de distintos objetivos e ideologías, sino que las prácticas políticas de los movimientos sociales son las que construyen los intereses que representan. La identidad es, en este sentido, un producto meramente discursivo.

⁶ Klandermans y Tarrow (1988: 9) señalan que «resource mobilization theory has been criticized for focusing too much on organizational, politics and resources while neglecting the structural precondition of movements - that is, for focusing too much on the "how" of social move-

cientemente analizada⁷, se puede resaltar que mientras gran parte de los analistas que se encuadran en el primer enfoque dotan a los movimientos sociales de un papel histórico fundamental como los actores del cambio (Touraine, 1985 y 1988; Laclau y Mouffe, 1987), en el segundo, por el contrario, se enfatiza en las condiciones sociopolíticas que permiten a los movimientos sociales desarrollarse o tener un impacto político medido en términos de éxito o fracaso (Gamson, 1990; McAdam, McCarthy y Zald, 1982), o conseguir determinados objetivos de carácter político (Tilly, 1978; Tarrow, 1989). En este sentido, Tarrow (1994: 2) entiende que un movimiento social se produce cuando los actores sociales conciertan sus acciones alrededor de demandas comunes en secuencias de interacción con élites, oponentes o autoridades. Es esencial, en este enfoque, el análisis de la *estructura de oportunidad política*⁸ (Tilly, 1978; Tarrow, 1989 y 1994; Kriesi, 1989), que determina, además de su aparición, el fracaso o éxito de un movimiento, medido éste por la capacidad del mismo tanto para ser reconocido como tal como para ser satisfechas sus demandas (Gamson, 1990).

Sin embargo, en los análisis recientes previamente citados⁹ se puede vislumbrar un intento por superar estas dicotomías, sintetizando ambas corrientes. La mayoría de los fenómenos conceptualizados como movimientos sociales no se adecuan al modelo que concibe a los movimientos como los actores del cambio social, en lucha por controlar los principales patrones culturales, responsables de orientar la historia, tal como señalaría Touraine (1985). Alvarez y Escobar (1992: 318) señalan, además, que los cambios estructurales por sí solos no pueden dar cuenta del surgimiento de recursos organizacionales e ideológicos y de la reducción de significados culturales que son esenciales para el surgimiento y desarrollo de los movimientos. Sin embargo, si únicamente se tienen en cuenta los factores microestructurales que explican la participación en movimientos y la estructura de oportunidad política que determina su capacidad de acción y de éxito, se prescinde de la referencia al contenido de los mismos. No analizar las razones por las cuales surgen los movimientos sociales contemporáneos, sino sólo las que explican que un individuo se sume a una acción colectiva, deja el análisis un tanto limitado. Actualmente se constata una tendencia a concebir los movimientos como actores políticos (Constain, 1992; Foweraker, 1995; Cardoso, 1995),

ments and not enough on the “why” (...). The new social movements approach has stimulated the opposite criticisms. Some contend that it focuses in an reductionist way on the structural origins of strain and does not pay enough attention to the “how” of mobilization».

⁷ Dicotomías de este tipo han sido planteadas, entre otros, por Assies (1990), Cohen (1985), Escobar y Alvarez (1992), Klandermans y Tarrow (1988), Melucci (1985), Salman (1990), Tilly (1985) y Tarrow (1994).

⁸ La estructura de oportunidad política favorece o constriñe la emergencia de movimientos sociales de tres formas: el grado de acceso que el grupo tiene en el proceso de toma de decisiones públicas, la configuración de actitudes y posibles aliados y oponentes entre la población, y el grado de unidad de la élite (Tarrow, 1994).

⁹ Ver nota 2.

tratando de balancear la perspectiva de identidad con el análisis de los resultados políticos institucionales que la acción de los movimientos sociales genera en el sistema político. Se plantea que si bien el paradigma de la identidad desempeña un papel importante explicando las redes y comunidades que están en la base de los movimientos, la expansión de las demandas sociales y la masiva presencia del Estado enfatizan la relevancia de las relaciones de los movimientos sociales con su contexto político y hacen esenciales para el análisis las cuestiones de la organización, la estrategia y los recursos (Foweraker, 1995). En particular, los estudios de caso se centran en detallar argumentos de las implicaciones políticas de los movimientos sobre cambios en la ley, nuevas legislaciones o cambios en el sistema de partidos. Esta línea, además, va acompañada de una cierta tendencia a sobredimensionar la influencia política de los movimientos¹⁰. La herramienta conceptual proporcionada por el análisis de la estructura de oportunidad política (Tarrow, 1989 y 1994) se ha demostrado especialmente útil para incorporar la dimensión política al análisis de los movimientos sociales, no sólo en tanto variable independiente, sino también dependiente¹¹. En este sentido, además de analizar hasta qué punto el contexto político afecta al surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, diferentes estudios se sitúan en una perspectiva que tiene en cuenta los efectos que los movimientos sociales tienen en el sistema político, desde la representación de intereses a la influencia en la agenda pública, pudiendo ser considerados, por tanto, actores políticos (Foweraker, 1995). Es interesante incorporar la concepción de movimiento social que defienden Kuechler y Dalton (1992: 374) en tanto «parte significativa de la población que *plantea y define intereses* que son incompatibles con el orden social y político existente»¹². No son pocos, además, los análisis que vinculan a los nuevos movimientos sociales con la política no institucional, en tanto suponen un modelo de participación y representación política que «complementa a las formulaciones clásicas de representación territorial, partidos políticos y parlamentos al uso». Esta equiparación de los movimientos sociales con la antipolítica, con la utilización de cauces no tradicionales de participación política enfatizan, en suma, en la vertiente política de los mismos, tal como expresa Funes (1995: 128) al indicar «una intencionalidad de manifestarse como antiinstitucionales o antipolíticos, sin que la utilización

¹⁰ Ver, por ejemplo, los distintos estudios de caso del libro editado por Escobar y Alvarez (1992).

¹¹ Recientemente, se está utilizando el modelo teórico que proporciona el análisis de la estructura de oportunidad política aplicándolo a casos no habituales. En esta línea se puede ubicar el capítulo de Reinares (1996) sobre terrorismo en España, el artículo de Jabardo (1996) sobre la extrema derecha o la vinculación que establece Pagnucco (1996) entre surgimiento y acción de los movimientos sociales y los procesos de transición y consolidación democrática mediante la misma herramienta conceptual.

¹² Cursiva mía. El otro elemento de definición que añaden es que «defienden estos intereses por vías no institucionalizadas, invocando potencialmente el uso de la fuerza física y/o de la coerción» (Kuechler y Dalton, 1992: 374).

del prefijo “anti” suponga la no caracterización política, sino, muy al contrario, el reclamo de una nueva definición de actuación pública».

3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES COMO ACTORES POLITICOS: PROBLEMAS CONCEPTUALES

Desde esta perspectiva que enfatiza en la dimensión política de los movimientos sociales, el concepto puede entrar en terrenos resbaladizos. La dimensión política de los movimientos sociales está marcada por tres aspectos: el efecto que la estructura de oportunidad política tiene en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales; la susceptibilidad de los mismos para representar demandas sociales; y su capacidad para influir en las decisiones políticas. Estos aspectos ponen de manifiesto la posible colisión del concepto con otros que reflejan más adecuadamente esta dimensión, como los de grupo de interés o grupo de presión, caracterizados precisamente por representar intereses y demandas y por tener como objetivo la influencia en la toma de decisiones públicas.

Sin embargo, apenas hay referencias sobre las posibles dudas para conceptualizar determinados fenómenos¹³, cuando hay numerosos ejemplos en que las mismas acciones colectivas pueden ser (y de hecho son) etiquetadas como grupos de interés y como movimientos sociales¹⁴. En los numerosos estudios que han abordado la cuestión de los límites del concepto de movimiento social, apenas hay referencias a la eventual consideración de los mismos como grupos de interés. Se pueden lanzar tres posibles explicaciones a esta aparente paradoja.

La primera de ellas se refiere al hecho de que el concepto de movimiento social haya sido, básicamente, propio de los análisis sociológicos, en tanto que representación de intereses o actores con capacidad de influencia en la elaboración de políticas públicas son conceptos utilizados desde la disciplina de la ciencia política. Bien es verdad que esta primera evidencia ya arroja suficiente luz sobre las posibles diferencias entre ambos conceptos, ya que el hecho de que sea utilizado por una u otra disciplina implica un enfoque distinto desde el que abordar el fenómeno: desde el punto de vista social o desde el político. En resumen, qué significa para la sociedad un movimiento social o qué significa para el sistema político. Es decir, desde qué campo se observa, desde el macro o el micro (McAdam, McCarthy y Zald, 1988; Gusfield, 1994). Según Zisk (1969), ésta es la única diferencia entre estos conceptos, dentro del marasmo de términos confusos como «power groups, demands groups, associa-

¹³ Excepciones a este hecho son los trabajos de Zisk (1969), Constain (1981), Johnston, Laraña y Gusfield (1994).

¹⁴ El ejemplo ya citado de los movimientos sindicales, considerados uno de los típicos grupos de presión o de interés, o los movimientos ecologistas, incluidos en los análisis de los grupos de interés. Ver, por ejemplo, Ball y Ball (1986).

tional and not associational interest groups...». Sin embargo, éste es justamente el punto de partida de los análisis recientes, que tratan de superar la dicotomía social-político, mediante el análisis de la posible incidencia política, y no ya sólo social, de los movimientos sociales¹⁵.

Una segunda explicación es que la utilización del concepto de grupo de interés se ha difundido en la academia anglosajona y específicamente norteamericana. Por el contrario, el grueso de los trabajos sobre movimientos sociales es europeo. Esta afirmación no pasa de ser una simplificación, teniendo en cuenta la abundante bibliografía norteamericana sobre movimientos sociales y la profusión de trabajos europeos sobre grupos de interés. Sin embargo, esta primera impresión podría poner de manifiesto un posible carácter endógeno en cada uno de estos ámbitos de estudio que puede dar lugar a conceptualizaciones distintas para fenómenos bastante similares.

La tercera explicación, difícil de evaluar en estas páginas, es la carga valorativa que acompaña a ambos conceptos y que enfrenta la supuesta «bondad» de los movimientos sociales con la ausencia de altruismo que caracterizaría a los grupos de interés, caracterizados, precisamente, por perseguir y defender intereses de carácter lucrativo. Según esta perspectiva, las acciones colectivas y los grupos que las realizan se encuadrarían en uno y otro esquema conceptual dependiendo del contenido valorativo de sus reivindicaciones y no de su caracterización teórica.

4. LA PERTINENCIA DEL ENFOQUE DE LA REPRESENTACION DE INTERESES EN EL ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

De acuerdo al enfoque teórico de la representación de intereses, los movimientos sociales podrían ser considerados un grupo de interés¹⁶. Siguiendo a Hayes (1986), se podría definir como grupo de interés a aquel que representa los intereses de diferentes individuos y que trata de movilizar miembros para influir en la política pública con el fin de conseguir estos intereses. Milbrath (1963) señaló que el elemento común a todos los grupos de interés es su intento de influir en las decisiones gubernamentales. Este concepto es la herramienta de análisis básica del enfoque pluralista del análisis político, perspectiva que tiene su referente en Bentley y Truman, según los cuales existen grupos con distintos valores e intereses, que se definen en los conflictos y negociación de unos con otros. El balance entre las distintas presiones de los grupos es el estado de la sociedad. Truman (1951: 59) planteaba que a medida que las socieda-

¹⁵ Ver, por ejemplo, en Kriesi y otros (1995) el capítulo sobre «Political Construction of the Nuclear Energy Issue», Ferree (1994), los diferentes trabajos compilados por Escobar y Alvarez (1992) o Ramos (1995).

¹⁶ El trabajo de Wilson (1992) es uno de los pocos intentos de utilizar el enfoque de la representación de intereses para analizar los movimientos sociales.

des se hacen más complejas, más asociaciones se necesitan y más surgen. Los grupos organizan políticamente a la sociedad cuando el orden existente es amenazado y, con él, determinados intereses. Por tanto, desde el enfoque pluralista del análisis de los grupos de interés no hay grandes problemas en referirse a los llamados movimientos sociales como grupos de interés si cumplen los dos requisitos señalados de representar intereses y de tratar de influir en la toma de decisiones públicas.

Desde una perspectiva estructural, se pueden concebir los grupos de interés como objeto central de análisis de las relaciones entre el Estado y la sociedad, perspectiva desde la que han surgido teorías como el corporatismo/neocorporatismo o el institucionalismo. El corporatismo parte de un sistema de grupos de interés en el cual éstos están organizados en organizaciones nacionales, especializadas, jerárquicas y monopólicas (Lijphart y Crepaz, 1991). Lo fundamental que aportó Schmitter (1974) fue la idea de la concertación, según la cual se produce una incorporación de grupos de interés en el proceso de formación e implementación de políticas; en este sentido, el corporatismo constituye una forma específica de representación o de intermediación de intereses. Lemhbruch (1977) lo planteó como una forma institucionalizada, un modelo reconocible de elaboración y de formación de políticas públicas. En la era del neoinstitucionalismo (March y Olsen, 1984), en la que se admite que las instituciones políticas actúan autónomamente para afectar a los resultados políticos, la actividad de los grupos de interés es un factor más que afecta a las decisiones políticas, interactuando con los *decision-makers* elegidos, la burocracia, la justicia, etc. Entre el mercado y el Estado queda espacio para modelos recurrentes de conducta colectiva, y el análisis de las instituciones que se forman es relevante (Sanz, 1994).

Si se incorporan al concepto de movimiento social, como elementos esenciales de definición del mismo, la articulación de demandas de diverso tipo, el intento de conseguir determinados objetivos, la búsqueda de la influencia política, los efectos políticos de los movimientos o su posible sustitución por otros mecanismos de participación política, puede resultar pertinente utilizar como perspectiva de análisis la representación de intereses y eventualmente considerar su conceptualización como grupos de interés¹⁷. Por ejemplo, no son pocos los estudios que plantean que los movimientos sociales surgen por la debilidad de los partidos para representar intereses y demandas de crecientes sectores sociales (Paramio, 1990; Offe, 1988; Flacks, 1994), como expresión de la crisis de credibilidad de los cauces convencionales para «la participación en la vida pública en las democracias occidentales» (Johnston, Laraña y Gusfield, 1994: 9) o como formas alternativas de participación y decisión en los asuntos de interés colectivo (Melucci, 1989). Un segundo elemento que amerita esta

¹⁷ Por ejemplo, en el capítulo de McCarthy, Smith y Zald (1996) se analizan de forma exhaustiva las formas de acceso a la *agenda setting*, diferenciando los tipos de agenda política («media», pública, gubernamental y electoral).

inquietud es el énfasis de la representación de intereses en la orientación hacia la toma de decisiones, hacia la *policy-making*. En este sentido, la mayoría de los análisis que se realizan sobre movimientos sociales concretos se dedican al análisis del desarrollo de los movimientos en su interacción con el Estado con el fin de conseguir sus demandas, de arrancar políticas que guíen sus intereses. Por tanto, el planteamiento de un elemento de discusión de este cariz está determinado por un tipo de análisis que enfatiza en la capacidad de los movimientos para alcanzar sus demandas o para lograr el éxito, según los términos de Gamson (1990)¹⁸. Este aspecto es central en el caso de la teoría de la movilización de recursos para conseguir los objetivos que se propone el movimiento. Constain (1981) entiende que cuando un movimiento tiene influencia política es porque se ha convertido en un grupo de interés¹⁹. Por tanto, cuando los análisis se orientan hacia el estudio de las acciones de los movimientos sociales ante los poderes públicos para conseguir sus demandas, ¿cuál sería la diferencia con un grupo de interés?

Sin embargo, el enfoque de la representación de intereses no parece pertinente si se concibe a los movimientos sociales como expresión de una identidad compartida, como un vehículo de integración social. En este caso, no es la representación de intereses el elemento de definición esencial, sino la articulación de identidades sociales. Entonces, habría que aceptar que el concepto de movimiento social tiene entidad propia en tanto se utilice para expresar el proceso de formación de identidades colectivas como formas de integración social de los individuos. Al respecto, conviene rescatar la idea de Pizzorno (1994), según el cual la formación de una propia identidad es la explicación de los movimientos, en cuyo caso la representación de intereses que puedan reflejar pasa a un segundo plano.

5. ELEMENTOS DE ESPECIFICIDAD DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Por tanto, si la mayoría de los fenómenos que se denominan movimientos sociales podrían ser analizados desde el enfoque pluralista de la representación de intereses, dado el nivel de generalidad que posee la teoría de grupos de inte-

¹⁸ Así, por ejemplo, lo señalan Johnston, Laraña y Gusfield (1994: 5) cuando plantean que, desde esta perspectiva, «los protagonistas de movimientos y actividades de protesta no eran impulsados por sentimientos, emociones e ideologías que guiaban sus acciones, sino que su comportamiento debía entenderse en términos de una lógica de coste-beneficio basada en las oportunidades disponibles para la acción. Al abordar el estudio de grupos previamente organizados, como los sindicatos o los movimientos en defensa de los derechos civiles, el analista podía examinar los movimientos y contramovimientos en tanto que los actores colectivos implicados en un juego racional en defensa de intereses específicos. Se establecía así una analogía entre esa clase de competencia y la que se produce entre grupos de interés en el análisis político».

¹⁹ El trabajo de Constain (1981) es de los pocos en que se plantea explícitamente este tipo de análisis, «Representing woman: the transition from social movements to interest group».

rés, ¿qué elementos del enfoque teórico de los movimientos sociales hacen que éstos sean realmente fenómenos específicos y no grupos de interés? Se podrían lanzar algunas reflexiones que requerirán una posterior elaboración:

1) El primer elemento podría ser el distinto contenido de los intereses que representan los movimientos sociales. Un grupo de interés defiende, por definición, a un grupo social con intereses definidos y generalmente de carácter utilitario y no ideal (Cigler, 1986). El rasgo definitivo lo plantea Von Beyme (1986), al caracterizar a un grupo de interés por la persecución de un interés económico especializado, en contraposición al grupo de interés público. Según este mismo autor, se podría añadir que un grupo de interés persigue objetivos materiales o económicos, no ideales. Por el contrario, los movimientos sociales buscan objetivos que benefician a la comunidad en su conjunto, no sólo a los participantes o representados por tal grupo. Además, sus intereses suelen ser de carácter ideal, consistentes más en la adquisición de nuevos derechos que en la defensa de los intereses ya adquiridos. También puede apuntarse que un movimiento social persigue objetivos que se relacionan con el cambio sociopolítico, mientras que los grupos de interés están marcados por objetivos mucho más limitados, de acuerdo a los intereses concretos y de carácter limitado que representan. Al respecto, Kriesi (1996: 152) apunta a las metas políticas como las propias de los movimientos sociales, con el fin de conseguir bienes colectivos. Sin embargo, hay que señalar la tendencia reciente a considerar también movimientos sociales a los que tienen metas más limitadas. Así, Raschke (1994: 125) señala, por ejemplo, que «se debe prescindir de los anhelados cambios estructurales del Estado y/o de la sociedad como característica de los movimientos sociales». Puede resultar interesante rescatar la distinción que ya estableció Tilly (1978) entre movimientos reactivos y movimientos no reactivos. También Pizzorno (1994) establece una distinción interesante entre «intereses incorporados» e «intereses marginados» en el sistema. Pero, de nuevo, la frontera entre la característica de marginado o incorporado es sumamente difícil de trazar cuando se observan fenómenos concretos²⁰.

2) Relacionado con el punto anterior, se puede reflexionar acerca de la racionalidad o irracionalidad de las acciones colectivas en los términos en los que lo plantea Raschke (1994: 127). Parte de una diferenciación entre una supuesta irracionalidad de los movimientos sociales frente a la racionalidad en los intereses de otros grupos u organizaciones. Plantea que la participación en los movimientos sociales se explica por motivaciones emocionales o expresivas y no racionales. De acuerdo a los análisis que ha realizado sobre este tema Reinarés (1994), se ha superado sobradamente la vinculación que diferentes enfoques establecieron entre acciones no institucionales o movimientos de protesta y motivaciones emocionales. Apunta que la racionalidad en las motivaciones

²⁰ Como ejemplo de esta ambigüedad en la calificación de los intereses, ver el trabajo de McCarthy (1994) sobre el movimiento contra la conducción bajo los efectos del alcohol.

de la participación en acciones de protesta fue sugerida ya por Obershall (1973)²¹, así como las motivaciones de carácter emocional en la participación a través de cauces institucionales establecidos, de donde surge una opción de síntesis en que ambos tipos de motivaciones se combinan (Reinares, 1994: 611-612). Como manera de concluir sobre este tema, suficientemente analizado, puede ser interesante parafrasear a Pizzorno (1994) sobre la racionalidad de la participación en grupos supuestamente *irracionales* o que no persiguen intereses claramente definidos. Pizzorno (1994: 136) señala al respecto «que su único objetivo es entonces el de formar su propia identidad, esto es, el de asegurarse un mercado que acepte (reconozca) su propia moneda. Si alguno trata de *hacer el viaje gratis*, obteniendo los beneficios derivados de la acción colectiva sin pagar los costes de la participación, acaba simplemente por quedarse sin reconocimiento. Como se ve, aquí no existe contradicción alguna entre interés individual y participación».

3) Un tercer elemento de definición hace referencia a los métodos que utilizan para intentar conseguir sus reivindicaciones. Los grupos de interés utilizan métodos institucionalizados con el fin de conseguir sus fines, en tanto que los movimientos sociales se caracterizarían por la utilización de la protesta o la movilización, hasta el punto de que en la mayoría de los estudios sobre movimientos sociales se utilizan como sinónimos los términos movilización, protesta, acción colectiva y movimiento social²². Se podría plantear esta cuestión en términos de «acciones sin actores», tal como señala Melucci (1989), en tanto que la acción pasa a ser el elemento que define a los movimientos sociales en contraposición a la idea de grupo que define a los grupos de interés. Sin embargo, éste no parece ser un elemento muy preciso para explicar las diferencias, ya que también los movimientos sociales utilizan métodos institucionalizados, siendo que en algunos casos toda su acción queda reducida a ese tipo de acciones. Es interesante el comentario de Raschke (1994) cuando señala que «los movimientos sociales tampoco están fijados por principio a una forma de acción determinada, sea del tipo institucionalizado o del tipo de acción directa». De cualquier modo, existen fuertes afinidades entre los movimientos sociales y las formas de acción no convencionales. Los actores de los movimientos sociales no son solamente «de otro pensar», sino, más aún, «de otro actuar». Zisk (1969) plasmó estas diferencias en términos de negociación frente a presión. Quizá el planteamiento más sugerente en esta línea es el que lanza Tarrow (1994) al definir a los movimientos sociales como grupos que se enfrentan a las élites, mientras que los grupos de interés pueden llegar a formar

²¹ De acuerdo a Reinares, Obershall (1973) sugeriría que «quienes se implican en movimientos de protesta social son personas motivadas por los mismos factores de racionalidad que promueven la participación política de signo institucional y más convencional» (Reinares, 1994: 611).

²² McCarthy, Smith y Zald (1996: 291) utilizan la expresión *outsider strategies* para referirse a los medios en los que se basan los movimientos sociales para acceder a la toma de decisiones públicas.

parte, ellos mismos, de las élites²³. Por último, en referencia a los métodos, Kriesi (1996: 152) indica que los movimientos sociales movilizan a su propia base social como medio del que dependen para conseguir sus fines.

4) Un elemento, asimismo, decisivo para la definición de un movimiento social se refiere a la forma que adquiere. Se puede señalar que los grupos de interés son fundamentalmente organizaciones formales bien estructuradas, en tanto que los movimientos se definen por su informalidad, por su espontaneidad. Se apuntaría incluso que un movimiento deja de ser tal cuando se convierte en organización, siendo incompatible ésta con la existencia misma como movimiento. Sin embargo, los movimientos se sitúan en la zona ambigua en que no son ni episodios, como sinónimo de movilizaciones, ni son organizaciones. En los términos de Melucci (1989), se podría plantear la pregunta de si un movimiento social es un actor o es una acción.

5) Un último elemento que podría explicar las diferencias se refiere al tema de la trayectoria o la incorporación del factor «tiempo» en los análisis. Los escasos trabajos que han analizado este aspecto²⁴ han establecido la distinción en términos de proceso, siendo que un movimiento social puede llegar a ser un grupo de interés, es decir, que puede recorrer un camino que desemboca en su consideración como grupo de interés. El movimiento, obviamente, *se mueve* y el camino que normalmente recorre parte de una existencia como fenómeno anómico y, normalmente, acaba institucionalizándose, siendo cooptado o desapareciendo. La transición no es fácil ya que tienen que hacer frente al problema de cómo retener el apoyo de los activistas comprometidos y programáticos, que valoran profundamente la tradición de protesta del grupo y de otros que ven la efectividad del mismo ligada a la participación en las corrientes de decisión política. En definitiva, estos planteamientos ponen en evidencia la dificultad de un movimiento para mantenerse en estado «puro» a lo largo del tiempo²⁵, de lo que se deduce que un movimiento sólo sería tal cuando se encuentra en la fase caracterizada por la movilización social y la autonomía con respecto a la esfera política. El problema es que la mayoría de las veces no se sigue un movimiento líneal, sino que entre sus múltiples aspectos y acciones

²³ Señala al respecto que «power in movement grows when ordinary people join forces in contentious confrontation with elites, authorities and opponents» (Tarrow, 1994: 2).

²⁴ Ver, en concreto, Constain (1981) y McFarland (1981).

²⁵ Puede ser esclarecedor parafrasear a Kaase (1992: 145) cuando plantea que «una cuestión particularmente interesante para las futuras investigaciones será la medida en que estos movimientos se convertirán en instrumentos políticos incluidos en el repertorio político de todos los ciudadanos —como el sufragio— o si estas actividades quedarán ideológicamente sesgadas (en favor de la izquierda) y ligadas a la posesión de ciertos recursos (en favor de los que tienen un nivel educativo más alto). (...) Esta observación apunta a una eventual institucionalización de los movimientos sociales dentro de la macroestructura política de los regímenes democráticos. Si bien esto es, sin duda, contradictorio con la autodefinición de los protagonistas de los nuevos movimientos sociales, en términos sistémicos puede desembocar a la postre en una estructura intermedia valiosa y, como tal, materializar en parte la fantasía institucional que Huntington creía tan necesaria para la supervivencia de las democracias».

se combinan las que se consideran específicas de los movimientos sociales y las propias de los grupos de presión.

5. BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALVAREZ, Sonia, y ESCOBAR, Arturo (1992): «Conclusion: Theoretical and Political Horizons of Change in Contemporary Latin American Social Movements», en Arturo Escobar y Sonia E. Alvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, Boulder (Colorado), pp. 317-330.
- ASSIES, Willem (1990): «Of structured moves and moving structures, An overview of theoretical perspectives on social movements», en Willen ASSIES, Gerrit BURGWAL y Ton SALMAN, *Structure of Power, Movements of Resistance*, Ed. CEDLA, Amsterdam.
- BALL, Alan R., y BALL, Frances M. (1986): *Pressure Politics in Industrial Societies*, McMillan, Londres.
- BARTOLINI, Stefano (1994): «Medología de la investigación política», en Gianfranco Pasquino (comp.), *Manual de Ciencia Política*, Alianza, Madrid, pp. 39-78.
- CARDOSO, Ruth Correa Leite (1995): «La trayectoria de los movimientos sociales en Brasil», en *Síntesis*, núm. 23.
- CIGLER, Allan (1986): «From Protest Group to Interest Group: The Making of American Agriculture Movement», en Allan J. Cigler y Burdetta Loomis (eds.) *Interest Group Politics*, Congressional Quarterly Inc. (2.ª ed.).
- CIGLER, Allan J., y LOOMIS, Burdetta (eds.) (1986): *Interest Group Politics*, Congressional Quarterly Inc. (2.ª ed.).
- COHEN, Jean L. (1985): «Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements», en *Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno, pp. 663-715.
- CONSTAIN, Anne N. (1981): «Representing woman: the transition from social movements to interest group», en *Western Political Quarterly*, núm. 34.
- (1992): *Inviting Women's Rebellion: a Political Process Interpretation of the Women's Movement*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- DALTON, Russell J., y KUECHLER, Manfred (eds.) (1992): *Los nuevos movimientos sociales*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia.
- DELLA PORTA, Donatella (1996): «Social movements and the State: Thought on the policing of protest», en Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 62-92.
- ESCOBAR, Arturo, y ALVAREZ, Sonia E. (eds.) (1992a): *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, Boulder (Colorado).
- (1992b): «Introduction: Theory and Protest in Latin America Today», en Arturo Escobar y Sonia E. Alvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, Boulder (Colorado), pp. 1-19.
- FLACKS, Richard (1994): «*The Party is over*: ¿Qué hacer ante la crisis de los partidos políticos?», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 443-465.
- FERREE, Myra Marx (1994): «El contexto político de la racionalidad: las teorías de la elección racional y la movilización de recursos», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 151-182.
- POWERAKER, Joe (1995): *Theorizing Social Movements*, Pluto Press, Londres.
- FUNES, M.ª Jesús (1995): «Política y antipolítica», en *Sistema*, núm. 129, pp. 121-133.
- GAMSON, William (1990): *The strategy of social protest*, Wadsworth Publ., Belmont (California), 2.ª ed.
- GUSFIELD, Joseph (1994): «La reflexividad de los movimientos sociales: revisión de las teorías sobre la sociedad de masas y el comportamiento colectivo», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 93-118.

- HAYES, Michael T. (1986): «The New Group Universe», en Allan J. Cigler y Burdetta Loomis (eds.), *Interest Group Politics*, Congressional Quarterly Inc. (2.ª ed.).
- HIRSCHMAN, Albert (1982): *Shifting Involvements: Private Interests and Public Action*, Princeton University Press, Princeton.
- JABARDO, Rosario (1996): «La extrema derecha española, 1976-1996: Estrategias de movilización y estructura de oportunidad política», en *Sistema*, núm. 135, pp. 105-122.
- JOHNSTON, Hank; LARAÑA, Enrique, y GUSFIELD, Joseph (1994): «Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 3-42.
- KAASE, Marx (1992): «Movimientos sociales e innovación política», en Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 123-148.
- KITSCHELT, Herbert (1992): «Los nuevos movimientos sociales y el declinar de la organización de los partidos», en Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 247-286.
- KLANDERMANS, Bert, y TARROW, Sidney (1988): «Mobilization into social movements: synthesizing european and american approaches», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From structure to action: comparing social movement research across cultures*, vol. 1, Jai Press Inc., Greenwich (Connecticut) y Londres.
- KRIESI, Hanspeter (1992): «El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental», en Jorge Benedicto y Fernando Reinares (eds.), *Las transformaciones de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 115-157.
- KRIESI, Hanspeter, y otros (1995): *New Social Movements in Western Europe. A Comparative Analysis*, University College London Press, Londres.
- LACLAU, Ernesto, y MOUFFE, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- LARAÑA, Enrique, y GUSFIELD, Joseph (eds.) (1994): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid.
- LEMHBRUCH, G. (1977): «Liberal Corporatism and Party Government», en *Comparative Political Studies*, vol. 10, 1, abril, pp. 91-126.
- LIJPHART, Arend, y CREPAZ, Markus M. L. (1991): «Corporatism and Consensus Democracy in Eighteen Countries: Conceptual and Empirical Linkages», en *British Journal of Political Science*, núm. 21, pp. 235-246.
- MARCH, J. G., y OLSEN, J. P. (1984): «The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life», en *The American Political Science Review*, vol. 78, 3, septiembre, pp. 734-749.
- McADAM, Doug; McCARTHY, John D., y ZALD, Mayer N. (1988): «Social Movements», en Neil SMELSER, *Handbook of Sociology*, Sage, Newbury Park, pp. 695-738.
- (eds.) (1996): *Comparative Perspectives on Social Movements*, Cambridge University Press, Cambridge.
- McCARTHY, J. D., y ZALD, M. N. (eds.) (1987): *Social Movements in an Organizational Society: Collected Essays*, Transaction Books, New Brunswick.
- McCARTHY, John (1994): «Activistas, autoridades y medios de comunicación: el movimiento contra la conducción bajo los efectos del alcohol», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 321-368.
- McFARLAND, Andrew S. (1991): «Interest Groups and Political Time: Cycles in America», en *British Journal of Political Science*, núm. 21, pp. 257-286.
- MELUCCI, Alberto (1980): «The new social movements: a theoretical approach», en *Social Science. Information sur les sciences sociales*, vol. 19, núm. 2, International Social Science Council, Sage Publications.
- (1985): «The Symbolic Challenge of Contemporary Movements», en *Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno, pp. 789-815.
- (1989) «Getting involved: Identity and mobilization in Social Movements», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From structure to action: comparing social movement research across cultures*, vol. 1, Jai Press Inc., Greenwich (Connecticut) y Londres, pp. 329-348.

- MILBRATH, Lester W. (1963): *The Washington Lobbyists*, Rand McNally and Company, Chicago.
- MORRIS, Aldon D., y MUELLER, Carol (eds.) (1992): *Frontiers in Social Movements Theory*, Yale University Press, New Haven (CT).
- OFFE, Claus (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid.
- (1992): «Reflexiones sobre la autotransformación institucional de la actividad política de los movimientos: modelo provisional según estadios», en Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 315-340.
- OLSON, Mancur (1965): *The logic of collective action*, Harvard University Press, Cambridge.
- PAGNUCCO, Ron (1996): «Social Movements Dynamics during Democratic Transition and Consolidation: A Synthesis of Political Process and Political Interactionist Theories», en Frederick D. WEIL, *Research on Democracy and Society. Extremism, Protest, Social Movements and Democracy*, Jai Press Inc., Greenwich y Londres, pp. 3-38.
- PARAMIO, Ludolfo (1990): «Democracia y movimientos sociales en América Latina», en *América Latina Hoy*, núm. 1, julio.
- PIZZORNO, Alessandro (1994): «Identidad e interés», en *Zona Abierta*, núm. 69, pp. 135-152.
- RAMOS, M.ª Luisa (1995): *De las protestas a las propuestas. Identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela*, Nueva Sociedad, Caracas.
- RASCHKE, Joachim (1994): «Sobre el concepto de movimiento social», en *Zona Abierta*, núm. 69, pp. 121-134.
- REINARES, Fernando (1994): «Teorías de la acción colectiva y participación política», en Pilar DEL CASTILLO, *Comportamiento político y electoral*, CIS, Madrid, pp. 607-631.
- REINARES, Fernando (1996): «The Political Conditioning of Collective Violence: Regime Change and Insurgent Terrorism in Spain», en Frederick D. WEIL, *Research on Democracy and Society. Extremism, Protest, Social Movements and Democracy*, Jai Press Inc., Greenwich y Londres, pp. 297-326.
- RUCHT, Dieter (1992): «Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos sociales», en Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 219-246.
- (1996): «The impact of national contexts on social movements structures: A cross-movement and cross-national comparison», en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 185-204.
- SALMAN, Ton (1990): «Between orthodoxy and euphoria. Research Strategies on Social Movements: A Comparative Perspective», en W. ASSIES, G. BURGVAL y T. SALMAN, *Structure of Power, Movements of Resistance*, Ed. CEDLA, Amsterdam, pp. 99-162.
- SANZ, Luis (1994): «El corporatismo en las sociedades industriales avanzadas. Veinte años de debates sobre intermediación de intereses y políticas públicas», en *Zona Abierta*, núms. 67/68, pp. 15-60.
- SCHMITTER, Philippe (1974): «Still the Century of Corporatism?», en *Review of Politics*, núm. 36, pp. 85-131.
- TARROW, Sidney (1989): *Struggle, Politics and Reform: Collective Action, Social Movements and Cycles of Protest*, Cornell University Press, Cornell.
- (1994): *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge University Press, 251 pp.
- (1996): «States and opportunities: The political structuring of social movements», en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 41-61.
- TILLY, Charles (1978): *From mobilization to revolution*, The University of Michigan Press, Ann Arbor.
- (1985): «Models and Realities or Popular Collective Action», en *Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno, International Quarterly of the Social Science, Nueva York, pp. 717-748.
- TOURAINÉ, Alain (1985): «An Introduction to the Study of Social Movements», en *Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno, International Quarterly of the Social Science, Nueva York, pp. 749-788.

- (1988): *The Return of the Actor*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- VON BEYME, Klaus (1986): *Los grupos de presión en la democracia*, Ed. Belgrano, Buenos Aires.
- WEIL, Frederick D. (1996): *Research on Democracy and Society. Extremism, Protest, Social Movements and Democracy*, Jai Press Inc., Greenwich y Londres.
- ZISK, Betty H. (1969): *American Political Interest Groups: Readings in Theory and Research*, Wadsworth Publ., Belmont (CA).

ABSTRACT

Recent analyses of social movements have emphasised their political dimension. This political dimension is defined by the *structure of political opportunities*, by the political influence of social movements in the policy-making process and their capacity to present an alternative to traditional forms of political participation. This intellectual shift, however, reflects a series of conceptual problems inasmuch as the concept of social movement can clash with others that stem from different schools of thought, such as interest groups and pressure groups. This paper concludes by focusing on the elements that distinguish the concept of social movement from the other aforementioned concepts.

TEXTO CLASICO